

EL PARTIDO DEL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Organo del partido de igual nombre que proclama la candidatura de don

MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ

para la Presidencia de Costa Rica en el período de 1894 á 1898.

SUSCRICIÓN
Serie de 8 numeros 60 cts.

ADMINISTRADOR
Célimo Escobar.

San José, 31 de Diciembre de 1893.

NÚMERO SUELTO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE
El Partido del Pueblo.

EL PARTIDO DEL PUEBLO.

COLABORACIÓN.

Reminiscencias y comentarios.

Con el título precedente publica *La Unión Católica* un enrevesado artículo en el que, sin el menor respeto por la verdad, según vieja costumbre suya, falsea hechos ocurridos ayer no más, á presencia de la nación entera y de los cuales somos por lo tanto, buenos testigos todos los costarricenses. No entraremos nosotros, sin embargo, á contestar el citado artículo, porque ni nos concierne ni se relaciona para nada con la presente campaña electoral. Queremos solamente llamar la atención de nuestros lectores, para que juzguen á nuestros adversarios una vez más, hacia las contradicciones en que el colega clerical incurre á cada paso en su desatinado empeño de presentar las cosas de la manera más acomodada á su conveniencia.

Dice en un párrafo de su artículo que los liberales del año 1892, después de la disolución del Congreso, «abogaban encarecidamente por la suspensión del orden constitucional, es decir, por la dictadura;» y que los católicos, mejor dicho, los clericales no imaginaban que el Poder Ejecutivo pensaba de la misma manera, de donde bien á las claras se deduce que el Ejecutivo y los liberales estaban de acuerdo en suspender el régimen legal. Poco más adelante agrega el colega que el gobierno asumió la dictadura para reprimir una «horrible revolución» fraguada por los liberales, de la cual seguramente tenía conocimiento firme y detallado *La Unión Católica*, puesto que sabe que era horrible.

Pero la contradicción resulta de esto: si los liberales y el Gobierno estaban de acuerdo en suspender el régimen de la legalidad ¿á qué venía fraguar una revolución para derribar al gobierno que tan dócilmente, según lo insinúa el papel clerical, se prestaba á las exigencias de los liberales? Por lo demás, bien sabido y

notorio es que de la proclamación de la dictadura los que salieron realmente perdidosos fueron los liberales, y que el gobierno y el público tienen conciencia, sin embargo, de que ellos en lo que menos pensaban era en promover revoluciones.

Ahora bien, tampoco nos explicamos, si hemos de raciocinar con los datos que nos suministra *La Unión Católica*, que «la dictadura se alzara con el pretexto de sofocar una revolución liberal,» pero en realidad para hostilizar y dañar al clericalismo, según manifiesta aquel periódico en el párrafo último del artículo mencionado, siendo así que, por declaración allí mismo enfáticamente consignada, «el partido católico era en aquel tiempo, sin sombra de duda, el antemural del gobierno contra sus adversarios políticos.» ¿Pero quiénes eran los adversarios políticos del gobierno? Los liberales, con quienes dice antes el papel de los clérigos extranjeros que estaba de acuerdo el Poder Ejecutivo, ó los miembros de la *Unión Católica*, que le servía de antemural al gobierno del señor Rodríguez contra aquellos mismos, amigos adversarios á la vez?

Nosotros quisiéramos que el más pintado de los clérigos extranjeros, que por lo visto se cuidan tanto de la lógica como del bien del país, encargados de la redacción de *La Unión Católica*, nos descifrara ese enigma, ese farrago de desatinos y contradicciones presentado ante el público nada menos que en las columnas editoriales de su periódico oficial. Ese es el resultado de obrar y de escribir faltando á los fueros de la verdad y de la lógica, y acomodando despreocupadamente los hechos, con deplorable carencia de habilidad y de escrúpulos, á intereses determinados y de círculo.

OSEAS.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Redactor de
«*El Partido del Pueblo.*»
San José.

Tengo el gusto de anunciar á Ud. la instalación del Club Jimenista de este dis-

trito electoral. Como verá, se compone él de personas de lo más caracterizado por su edad, posición y prestigio. Quedó organizado así:

Presidente:	don	Cornelio Monge.
Vice «	«	José María Ureña.
Vocales	«	Ascensión Mora,
«	«	Pedro Borbón.
«	«	Ignacio Monge.
«	«	José Ureña.
«	«	Juan Monge.
«	«	Rafael Elizondo M.
«	«	Rafael Mora.
«	«	Rosendo Borbón.
«	«	Andrés Monge.
«	«	Primo Ureña.
«	«	Leandro Elizondo R.
«	«	Manuel Sáenz.
«	«	Severiano Muñoz.
«	«	Alejandro Sáenz.
«	«	Nicolás López.
«	«	Silverio Sáenz.
«	«	Miguel Quesada.
«	«	Gabriel Padilla.
«	«	Juan Elizondo.
«	«	Sixto Padilla.
«	«	Leandro Elizondo h.
«	«	Benjamín Elizondo.
«	«	Rafael Padilla.
Tesorero	«	José A. Mata.
Secretario	«	Emigdio Ureña.
Pro «	«	Tobías Ureña.

La instalación del Club, se verificó á presencia del Presidente y varios Vocales y afiliados del partido gregoriano, quienes se presentaron espontáneamente en el lugar de la reunión, en casa de don Ascensión Mora, donde fueron recibidos con toda cortesía y buena voluntad. Hubo un ligero refresco y los Presidentes de entrambos Clubs, Jimenista y Gregoriano, brindaron por el pueblo de Santa María entero y por la unión y la paz de los vecinos todos, no obstante las diferencias puramente políticas que hoy los separan en dos bandos de ideas definidas.

A continuación tuvo lugar una especie de conferencia entre el Presidente del Club gregoriano y uno de los circunstantes del lado jimenista, en que cada uno expuso con extensión las ideas y principios de cada uno de los dos bandos. Debido á la educación y compostura de los contrincantes, en toda la conferencia reinó la más perfecta cordialidad, y todos se dispersaron contentos y satisfechos.

Por ser noche de navidad, pocos fueron los que se retiraron á sus hogares: durante la mayor parte de la noche, circularon por las calles de la poblacion gran número de vecinos visitando nacimientos, dando serenatas y celebrando de la mejor manera posible esa fiesta universal de la cristiandad. A pesar de los vivas de unos y otros, ni un solo desorden hubo que lamentar, lo cual dice mucho en favor de los habitantes de este precioso valle del Punita.

Las adhesiones al Partido del Pueblo son numerosas y es tal el eco simpático que aquí ha tenido el jimenismo, que dos correligionarios nuestros, por espontánea determinación, á impulso de su patriótico entusiasmo, arrostran á esta hora las inclemencias del cerro de la Muerte para ir á buscar adhesiones á cuatro días de camino en el valle del General. Quienes conocen las penalidades de ese viaje, comprenderán que no hay en el jimenismo acaso personas que hayan llevado tan lejos su esfuerzo y sacrificio en favor de la causa. El nombre de esos dos héroes merece ser recordado con gratitud y admiración. Don Silverio Sáenz y don Nicolás López son los dos correligionarios á que me refiero.

Tantas han sido las muestras de simpatía que aquí he recibido que no podré abandonar este lugar sin considerarme deudor de inmensa gratitud hacia estos honrados vecinos.

De Ud. atto. servidor y correligionario,

RAFAEL ELIZONDO HIJO.

Santa María de Tarrazú, Diciembre 25 de 1893.

PROTESTAS.

PROTESTA.

Retiro la firma que di á favor de la candidatura de la Unión Católica y me adhiero de mi entera voluntad al Partido del Pueblo, que proclama la de don Manuel de Jesús Jiménez.

MANUEL ELIZONDO.

PROTESTA.

Retiro la firma que di en favor de la candidatura de la Unión Católica y me adhiero de mi entera voluntad á la que proclama el Partido del Pueblo, que es don Manuel de Jesús Jiménez.

LEANDRO ELIZONDO.

PROTESTA

El que abajo suscribe habiendo sido engañado por uno de los propagandistas del partido la Unión Católica, protesta enérgicamente contra la candidatura de don José Gregorio Trejos, y se adhiera espontánea y firmemente al honrado Partido del Pueblo, que proclama para Presidente de la República en el próximo período constitucional, al ilustre conciudadano don Manuel de Jesús Jiménez.

AGAPITO MORA,

San Ramón, Diciembre 27 de 1893.

PROTESTA.

Habiendo sido ultrajado de manera harta escandalosa por el mismo partido de la Unión Católica, retiro mi firma que di é imputaban á favor de don Gregorio Trejos, y espontáneamente me adhiero al mo-

derado Partido del Pueblo que trabaja honrosamente para llevar al Solio Presidencial al preclaro é ilustre costarricense don Manuel de Jesús Jiménez.

B. ESTRADA.

San Ramón, Diciembre 28 de 1893.

GACETILLAS

Más Horriecos.

La Unión Católica no sabe ya qué hacerse para persuadir al Gobierno de que debe proteger y apoyar la candidatura por ella proclamada. Repetidas veces le ha recordado en tono quejumbroso el colega al señor Rodríguez que la Unión Católica ha sido su antemural y su baluarte—todo para demostrar la justicia con que, según el criterio clerical, obraría el Poder Ejecutivo si tuviera la debilidad, faltando al honor y á las leyes de la República, de prestarle su apoyo al partido de los clérigos extranjeros. El n.º 404 de *La Unión Católica* trae, á este propósito, lo siguiente: «ahora, en estos momentos, el clericalismo, que hizo sacrificios para mantener y afirmar la autoridad del Gobierno, se encuentra abandonado del Poder Ejecutivo.» *La Unión Católica* no hace, como se ve, la menor reserva de sus pretensiones, que el público sabrá calificar como es justo. Nosotros sólo queremos hacer notar á los costarricenses el concepto y el aprecio en que aquel partido tiene el principio sagrado de la legalidad. Eso demuestra que si él desgraciadamente llegara á escalar las cumbres del Poder, ni el móvil de sus actos sería otro que su conveniencia, ni mucho menos repararía, como no reparara aun hoy, en los medios de ejecución. Vean los costarricenses á qué se expondrían si confiaran la custodia de sus libertades, de sus derechos y de sus intereses á un partido que halla bueno, para triunfar, hasta el camino vergonzoso de la imposición.

Escandaloso y abusivo.

No de otro modo hay que calificar el proceder del señor Presbítero Cambronero, por haber negado el bautismo á un niño llevado á la pila bautismal por un miembro del Partido del Pueblo. He aquí el telegrama que refiere el hecho:

«San Ramón, el 16 de Diciembre de 1893.

Sr. Presidente del Club Central del Partido del Pueblo:

El Padre Cambronero, en ausencia accidental del señor Cura, negó el bautismo ahora á un niño de Cristóbal Salas, por ser jimenista el padrino, señor Ambrosio Salas.»

No nos atreveríamos á lanzar semejante cargo á los vientos de la publicidad, si no estuviéramos bien persuadidos, como lo estamos, de su exactitud. Pueden declarar acerca de él los señores don Alfonso Cordero, don Luis Rodríguez, don Cristóbal Salas y el mismo padre del niño, don Ambrosio Salas. Ya otras veces hemos puesto en evidencia los medios ilícitos de que los clericales suelen valerse para atraerle adeptos á su candidato y para dañar el nuestro. En cuanto al proceder del Padre Cambronero, preciso es reconocer que él es en un todo anticristiano y digno de la más enérgica reprobación. Apelamos al fallo de la Curia.

Pregunta suelta.

¿Quién ha autorizado al Presidente del Club gregoriano de Santa María para maltratar de palabra á los ciudadanos que no firman por don José Gregorio Trejos? ¡Mal presagio! Si triunfan, ¿quién sufre á uno de estos el día en que por sus buenos servicios le den algún empleo? Entonces ¡ay de los vencidos!

Santa María, 26 de Diciembre de 1893.

Aclaración.

Con mucho gusto publicamos y adoptamos la gacetilla anterior. Ella nos ha sido enviada por persona muy respetable de Santa María, y cuya veracidad es incontestable. Reciba ese estimable sujeto gracias muy expresivas en nombre del Partido del Pueblo por el suelto con que bondadosamente nos favorece, obedeciendo á sus nobles sentimientos de rectitud y de justicia.

La verdad.

Confirmando lo que dijimos en nuestro número anterior, respeto de las espléndidas mani-

festaciones hechas el domingo pasado en obsequio del señor Trejos en San Ramón y cantones vecinos, publicamos los siguientes telegramas venidos de aquel importante centro.

Recibido en San José, el 27 de diciembre á las 5 p. m.

Manifestación trejista del domingo no produjo resultados satisfactorios. Concurrencia de todas las poblaciones vecinas, todo lo más seiscientos. Gran desconcierto produjo letreros *Vica don Manuel de Jesús Jiménez* puestos lugares públicos. Partido nuestro ordenado y observado. Viejera don Gregorio inspira pocas esperanzas á sus partidarios.

P. Campos.

Recibido en San José, el 28 de Diciembre á las 7.15 p. m.

El telegrama firmado por don Francisco Cambronero (en *La Unión Católica* del 27) no es verdadero. La ovación sería de ochocientos personas á lo sumo, entre jimenistas y trejistas. Con esto van dos verdades brotadas de boca de Cambronero.

Juan Solís C.

Como se ve, las andaluzadas del antiguo liberal rojo señor Cambronero, han venido á reemplazar el uso del pañuelito tinto que llevó hasta hace poco; y hoy, convertido en fanático clerical, se empeña en gritar y exagerar.

Lleno de un candoroso entusiasmo dijo en telegrama publicado en *La Unión Católica* del 19, la falsedad número uno, á propósito de la predicación del Padre Mayorga el domingo 17, y para desmentirlo recibimos el 20 el siguiente despacho, que no publicamos en su oportunidad:

Unión Católica de ayer publica telegrama mentiroso. El jimenismo no ha sido derrotado: al contrario. La hora se acerca y entonces Francisco Cambronero nos dirá sus triunfos.

J. A. Moncada.

Estos señores gregorianos, como lo hemos dicho en otra ocasión, se empeñan en ver grandes ejércitos en donde no hay nada que pueda producir entusiasmo verdadero. Pero es justo que exageren y que crean que tienen asegurado el éxito más completo.

Conste, para satisfacción de nuestros correligionarios, que la mayoría del digno pueblo ramonense, es jimenista, en cuya causa ve cifrado el porvenir del país.

Duelo.

Ha muerto en Alajuela el estimable caballero y buen ciudadano don Manuel Soto. Deploramos el triste suceso y enviamos con tal motivo sentido pésame á nuestro digno correligionario el señor don Eusebio Soto, así como á toda su familia.

Nueva Directiva.

En San Marcos de Tarrazú, á las siete de la noche del 26 de Diciembre de 1893, reunidos los infrascriptos miembros del Partido del Pueblo que proclama la candidatura de don Manuel de Jesús Jiménez, para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, con el objeto de organizar la Junta Directiva para los trabajos de propaganda á favor de dicha candidatura, se procedió á verificarlo por votación nominal y resultaron electas las personas siguientes:

Presidente:	don	Julio Céspedes.
Vice	»	Teodoro Solano.
Vocales	»	Urbano Vargas.
»	»	Rafael Zúñiga.
»	»	Pascual Vargas.
»	»	Florentino Garvanzo.
»	»	Simón Quirós.
»	»	Valerio Vargas.
»	»	Vicente Vargas.
»	»	Dolores Quirós.
»	»	Leonor Umaña.
»	»	Francisco Céspedes.
»	»	Florentino Picado.
»	»	Rafael Cordero.
»	»	Custodio Aguilar.
»	»	Gabriel Cordero.
»	»	Juan J. Zúñiga.
Secretario	»	Manuel Monge.
Pro	»	Napoleón Zeledón.
Tesorero	»	José Abarca R.

Imprenta y Papelería de José Canalías.